



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 12 AGO 2010

DECRETO EXENTO N° 51200 /

## VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía . en que dispone que el funcionario(a) Ricardo Morales Sandoval Grado <sup>18</sup> E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a:

Copiapó, a prestar ayuda a familias por accidente ne Mina san José , desde el 08 al 12/08/10.-

2.- Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma : Ricardo M<sup>u</sup>rales S.

4 dias	c/	pernoctar.	08al	11/08/10	=	32.106x	4	=	128.424
1 "	s	* *		12/08/10	=	12.840x	1-	=	12.840
									141.264

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

NANCY E. FARFAN RIVEROS



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

KARINA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL  
RAAM/KAZR/NEFR/HHAB/ hcp .-

- DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
  - Carpeta Personal
  - Interesado(a)
  - Arch. Of. de Partes